

FE DE ERRATA

Se ha detectado un error en las Bases Específicas por las que se registrarán las convocatorias correspondientes a la promoción interna, para la cobertura del puesto de **Programador/a Superior** vacante en la plantilla de personal laboral de la Sociedad Provincial de Informática de Sevilla M.P., S.A.U.

En la página 3, en el apartado 7.2. Cursos de Formación y Perfeccionamiento, párrafo primero, donde dice "**Hasta un máximo de 1,75 puntos**", debe decir "**Hasta un máximo de 1,50 puntos**".

En Sevilla a la fecha de la firma electrónica

La Gerente,

Código Seguro De Verificación	1yeyK1iyNd/izAHxYV8xTA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Rodriguez Quiros	Firmado	17/02/2026 12:10:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1yeyK1iyNd%2FizAHxYV8xTA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

